

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

7574 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 46/2022*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2022 en su modalidad de suplemento de crédito (46/2022), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 03/08/2022 (BOIB nº 104 de 09/08/22), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓ	DESCRIPCIÓ	IMPORT
012000-432-6090001	Reurbaniz. Plaza Reina Maria Cristina,	100.000,00 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gastos grals.	100.000,00 €

Llucmajor, en fecha de firma electrónica (6 de septiembre de 2022)

El alcalde accidental
(Decreto 2022003702 de 01/09/2022)
(Bernadí Vives Cardona)